

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/17/2021

ESTADO No. 029

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020210007700	Ordinario	JUAN CARLOS GALLEG0 GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210008100	Ordinario	NELSON POLANCO ARTUNDUAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210008200	Ordinario	ANGELA MARIA AYALA MEDINA y OTRO.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210008300	Ordinario	CARLOS JOSE GARZON GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210008500	Ordinario	CLAUDIA CAMACHO HOYOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210010900	Ordinario	CIELO PORTOCARRERO ARBELAEZ	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210011100	Ordinario	MARINA STELLA SANCHEZ ARCILA	COLFONDOS S.A	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210011600	Ordinario	ALVARO ORDOÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. Subsanó fuera de términos legales.	16/06/2021		
76001310502020210012900	Ordinario	PATRICIA BEDOYA GUARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	16/06/2021		
76001310502020210013000	Ordinario	MARIA ISABEL GUZMAN BEJARANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. no subsanó.	16/06/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/17/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE

Secretario